



REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA

CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE

Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189

Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225

Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022

NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108

PROYECTO DE MOVILIDAD SEGURA “ME MUEVO, ME EDUCO Y ME CUIDO”



DOCENTES

**ELIUMER GARCIA HARO
LILIANA CAMARGO LEON
LINA YISSETT NUMA HERNANDEZ**

**CENTRO EDUCATIVO RURAL EL FARACHE
TEORAMA**

2023

“Centro Educativo Rural “El Farache”. Educando Sembramos Futuro”

Vereda El Farache cel.: 3102173536 E-mail: cerelfarache@yahoo.com.co



INTRODUCCION

La educación vial consiste en acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados.

Tradicionalmente la perspectiva de educación vial se ha fundamentado en el conocimiento e interpretación de las señales de tránsito; estas son las únicas pretensiones educativas relacionadas tema. A través del proyecto de movilidad segura, se pasa de un esquema simple de reconocimiento sobre normas de tránsito y sobrevaloración del riesgo personal, a un esquema más complejo en el que se forman factores de protección para el cuidado de sí mismo, del otro con el que se comparte el espacio y del entorno en tanto sitio de socialización y de referencia para la circulación eficiente, tomando conciencia de la importancia de las condiciones de la seguridad. Así, la transición de una educación vial hacia una Educación para la Movilidad Segura implica la consideración de todos los actores viales en sus diversas relaciones: relación con ellos mismos, con los medios de transporte, con los otros usuarios y con el espacio público.

El MEN asume la movilidad segura como un proceso de formación compartida, que contribuye al respeto a la vida, al cuidado de sí mismo y del otro, al respeto de las normas y al desarrollo de actitudes, comportamientos y hábitos que garanticen un óptimo y eficaz tránsito y traslado por el espacio público. Al movilizarse por el espacio público, las personas que cumplen roles de pasajeros, peatones o conductores entablan una relación permanente de deberes y derechos en interdependencia para el beneficio colectivo.

La Ley General define de manera clara el propósito fundamental de la educación vial, al afirmar que su fin es el logro de una óptima seguridad que debe:

1. Ser permanente, acompañando el desarrollo de la persona en todas sus etapas de crecimiento.



2. Ser integral, transmitiendo conocimientos, habilidades y comportamientos positivos.
3. Estar basada en valores fundamentales, como lo son la solidaridad, el respeto mutuo, la tolerancia, la justicia.
4. Lograr la convivencia en paz entre todos actores.

De igual manera, en la norma se destacan siguientes contenidos y objetivos que deben desarrollarse en los programas para la implementación de la enseñanza en educación de manera sistemática en todos niveles de la educación formal de las instituciones educativas del país

1. Generar hábitos, comportamientos y conductas seguros
2. Fomentar sentimientos de sensibilidad social, de aprecio y valor por la vida, las personas, y la naturaleza que se proyecten más allá de la esfera individual.
3. Generar la toma de conciencia de cada individuo como agente de bienestar y seguridad y agente de riesgo.
4. Preparar al individuo para circular por la vía o por el entorno en el que se desarrolle con reconocimiento pleno de los derechos y responsabilidades que le competen como ciudadano.
5. Fomentar actitudes de cooperación y solidaridad con los demás y de reconocimiento de que sus actos tienen consecuencias, tanto en sí mismo como en los demás.
6. Fomentar las actitudes de tolerancia y respeto hacia los demás.
7. Desarrollar competencias que permitan evaluar con claridad los riesgos a los que está expuesto y responder con comportamientos más racionales y seguros
8. Propiciar actitudes de precaución y prevención permanentes manteniendo una constante atención del entorno.
9. Generar en el individuo la capacidad de evaluar las propias capacidades y determinar qué puede y qué no puede hacer y el riesgo al que se expone frente a situaciones que exigen habilidades y capacidades personales con las que no cuenta.
10. Fomentar en el individuo una actitud de participación crítica y creativa.

La movilidad segura se aborda desde un enfoque basado en competencias, puesto que es necesario estar en concordancia con las decisiones adoptadas por la política educativa actual y porque hay pleno convencimiento de que asumir la movilidad segura no es solamente adquirir conocimientos, que implica disposiciones cognitivas, socio-afectivo y psicomotoras.



REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA

CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE

Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189

Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225

Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022

NIT: 900177462-4 y DANE:2548000108

De ahí que el concepto de movilidad segura desborde al de seguridad vial e incluya la construcción de convivencia, la participación democrática de todos los actores y la valoración por el respeto de sí mismo y de los demás.

El CER el farache busca con este proyecto que los estudiantes y comunidad educativa puedan desarrollar estrategias, hábitos y actitudes responsables de prevención, que se pueda reconocer y navegar efectivamente por el entorno, moverse de forma idónea dependiendo del modo de transporte utilizado, que se valore la movilidad, el riesgo y la vulnerabilidad ante el mismo, y que se asuma de forma responsable los riesgos a los que están expuestos y se puedan generar comportamientos seguros.



“Centro Educativo Rural “El Farache”. Educando Sembramos Futuro”

Vereda El Farache cel.: 3102173536 E-mail: cerelfarache@yahoo.com.co



JUSTIFICACION

Este proyecto de Movilidad Segura busca que los estudiantes del CER El Farache respeten las normas de tránsito, conozcan su entorno y las diferentes formas de transporte, sean sensibles a las problemáticas asociadas a la movilidad, actúen racional y éticamente y sobre todo, que modifiquen sus comportamientos de riesgo y desarrollen la competencia del autocuidado teniendo en cuenta que nuestro entorno está expuesto a la presencia de artefactos explosivos es necesario que el estudiante reconozca el peligro que éstos representan, que pueda mantenerse alejado de los AE, que pueda reconocer y mantenerse en caminos seguros, que pueda cooperar y solidarizarse buscando ayuda cuando hayan víctimas de AE, y sobre todo que contribuya a la prevención, promoviendo comportamientos seguros en los miembros de su familia y su comunidad.

Para el CER El Farache el significado de Movilidad segura hace referencia al conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognitivas, socio-afectivas y comunicativas) que el estudiante pueda desarrollar en la competencia del autocuidado, incluyendo el conocimiento de su entorno, la consideración de los riesgos y sus efectos al momento de desplazarse, el pensamiento crítico para actuar, el reconocimiento y manejo emocional, las habilidades motrices para moverse de manera segura dentro y fuera de las aulas de clase, y por último que desarrolle actitudes favorables para que como sujeto social cuide de sí mismo y de los demás.

Para minimizar el riesgo, este proyecto está dirigido a los estudiantes de preescolar, básica primaria y básica secundaria de nuestro CER El Farache.



DIAGNOSTICO

El centro educativo rural está integrado por 21 sedes distribuidas en el sector rural, con algunas vulnerabilidades en cuanto a su ubicación geográfica, su contexto, su planta física, factores de riesgo ambiental, la presencia de AE y el orden público.

La comunidad educativa de este CER se enfrenta diariamente a situaciones de riesgo, debido a que la mayoría de estudiantes se desplazan por caminos y carreteras, algunos se transportan en motos o carros, pero la mayoría lo hace a pie hasta llegar a las sedes educativas.

Para el CER El farache hablar de movilidad segura incluye los desplazamientos de los estudiantes desde sus casas hasta las sedes educativas y los peligros a los que se enfrentan, no solo se puede hablar de conocer señales de tránsito o dedicarnos a promulgar la educación vial, sino que se debe concientizar al estudiante a que sea agente responsable de su vida y que pueda contribuir al cuidado de los demás, teniendo en cuenta que el contexto en el que se desenvuelve el estudiante rural es propicio para otro tipo de problemas que afecten la movilidad segura; podemos mencionar : la presencia de AE en algunas veredas, los animales venenosos como las serpientes, abejas, otro tipo de riesgos como son el crecimiento de quebradas entre otros.

En este orden el CER El farache cuenta con un plan escolar de gestión de riesgos en el cual se detallan uno a uno las principales vulnerabilidades a las que están expuestos nuestros estudiantes y la comunidad en general, en cuanto a la ubicación geográfica de nuestras sedes, el entorno , la planta física, la gestión ambiental y de riesgo que presentan cada una de las comunidades; pero se hace necesario contar y promover estrategias que eduquen a nuestros estudiantes en cuanto a educación vial, cuidados ante la presencia de AE, y otra serie de eventualidades que por ser un sector rural puedan presentarse.



REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA

CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE

Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189

Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225

Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022

NIT: 900177462-4 y DANE:2548000108

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: Me nuevo, me educó y me cuido.

Centro Educativo Rural El Farache

Responsables: Docentes CER Farache.

EDUCANDO, SEMBRAMOS FUTURO



MUNICIPIO DE TEORAMA

“Centro Educativo Rural “El Farache”. Educando Sembramos Futuro”

Vereda El Farache cel.: 3102173536 E-mail: cerelfarache@yahoo.com.co



OBJETIVOS

Objetivo general:

- Promover en los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria del C.E.R. EL FARACHE, hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados.

Objetivos específicos:

- Fomentar sentimientos de sensibilidad social, de aprecio y valor por la vida, las personas, y la naturaleza que se proyecten más allá de la esfera individual.
- Generar la toma de conciencia de cada individuo como agente de bienestar y seguridad y agente de riesgo en la vía.
- Preparar al individuo para circular por la vía pública con reconocimiento pleno de los derechos y responsabilidades que le competen como ciudadano.
- Fomentar actitudes de cooperación y solidaridad con los demás y de reconocimiento de que sus actos tienen consecuencias, tanto en sí mismo como en los demás.
- Fomentar las actitudes de tolerancia y respeto hacia los demás.
- Desarrollar competencias que permitan evaluar con claridad los riesgos a los que está expuesto y responder con comportamientos más racionales en la vía.
- Propiciar actitudes de precaución y prevención permanentes manteniendo una constante atención del entorno.



REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA

CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE

Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189

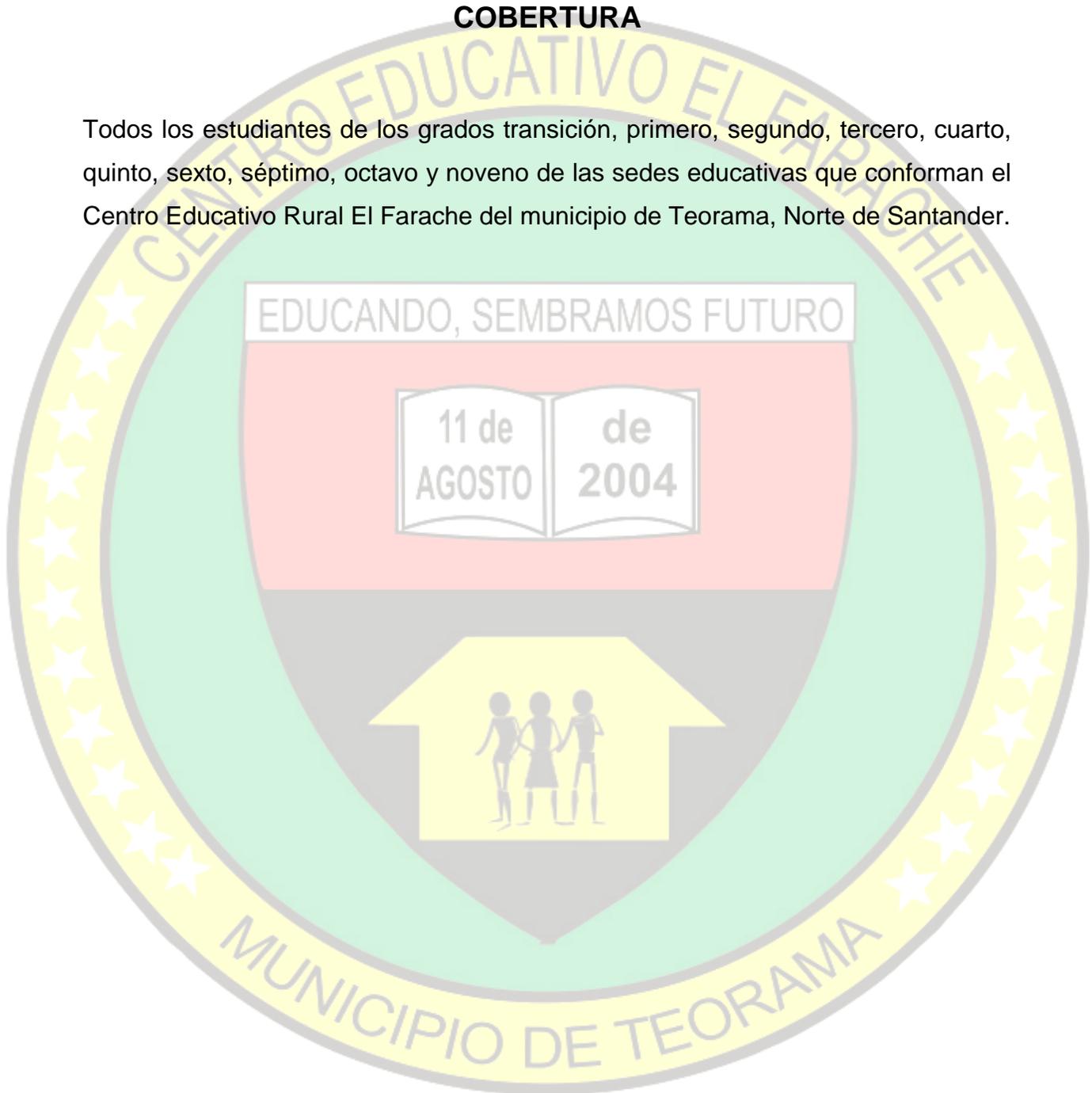
Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225

Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022

NIT: 900177462-4 y DANE:2548000108

COBERTURA

Todos los estudiantes de los grados transición, primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno de las sedes educativas que conforman el Centro Educativo Rural El Farache del municipio de Teorama, Norte de Santander.



“Centro Educativo Rural “El Farache”. Educando Sembramos Futuro”

Vereda El Farache cel.: 3102173536 E-mail: cerelfarache@yahoo.com.co



MARCO TEORICO

Desde la promulgación de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), el MEN viene impulsando el desarrollo e implementación de proyectos pedagógicos transversales (en adelante PPT) en los distintos Establecimientos Educativos del país.

Con base en lo expuesto, el MEN considera necesario que la Educación Movilidad Segura, en los Establecimientos Educativos del país, se desarrolle bajo los siguientes enfoques:

a. Una educación basada en el respeto y el ejercicio de los derechos humanos, que promueva la creación de ambientes de aprendizaje democráticos y cotidianos, en los que se favorezca el reconocimiento de los actores de la vía como sujetos activos de derechos..

Además, una educación que promueva el respeto por la vida, el derecho a la Movilidad Segura, el disfrute del entorno, que brinde herramientas para conocer los mecanismos que pueden ser utilizados cuando se impida el derecho a una Movilidad Segura.

b. Una educación que reconozca y promueva la equidad e igualdad de género por medio de la transformación de prácticas culturales e imaginarios de discriminación. La Educación para la Movilidad Segura está fundamentada en un enfoque diferencial, que promueve el reconocimiento, la aceptación de la diferencia y la disminución de prácticas discriminatorias.

Adicionalmente, se propone hacer énfasis en la generación de educativos que susciten el cuidado de sí, de los demás y del entorno, y reconocer a mujeres y hombres como sujetos de derechos con posibilidades de incidir en cambios culturales y comportamentales a la movilidad.

c. Una propuesta pedagógica basada en el desarrollo de competencias que “permita a las y los estudiantes comprender los conocimientos y utilizarlos efectivamente dentro y fuera de la escuela, acuerdo con las exigencias de los distintos contextos”

(MEN, 2006, 12). De esta manera, la Educación para la Movilidad Segura propicia el conocimiento y el sentido de la reglamentación, la comprensión de los factores y las situaciones de riesgo, la participación y la toma de decisiones en las que se involucran los actores de la vía.

La Educación para la Movilidad Segura se relaciona directamente con las competencias básicas y ciudadanas, puesto que busca respeten las normas de



tránsito, conozcan su entorno y las diferentes formas de transporte, sean sensibles a las problemáticas asociadas a la movilidad, actúen racional y éticamente para resolverlas y, sobre todo, modifiquen sus comportamientos de riesgo como actores de la vía.

Una propuesta pedagógica de carácter transversal que, en consonancia con el punto anterior, asume que las “competencias son transversales a las áreas del currículo y del conocimiento. Aunque generalmente se desarrollan a través del trabajo concreto en una o más áreas, se espera que sean transferidas a distintos ámbitos de la vida académica, social o” (MEN, 2006, pág. 12).

De acuerdo con la conceptualización propuesta y desarrollada por el MEN, es importante conocer algunos conceptos con los cuales podemos educar a nuestros estudiantes, dándoles las bases para que contribuyan a un mejor desarrollo de competencias:

Espacio público: Se refiere a todo lugar, diferente a las edificaciones de habitación, en donde se puede circular libremente bajo el acatamiento de la regulación sobre su uso y aprovechamiento.

Tránsito: Constituye la circulación efectuada en el espacio público o en el espacio que se encuentra abierto al público; también alude a la presencia temporal que hace la persona, con el fin de utilizar el espacio para su servicio o disfrute.

Transporte: Hace referencia a un sistema de medios para el tránsito. Este sistema delimita la red viaria que le es propia, los equipos, los medios y las responsabilidades de los usuarios en sus diferentes roles.

Tráfico: Es la interacción de los modos y medios de transporte con las personas y las redes viarias. Esta triada delimita entre otros el concepto de seguridad vial y condiciona la movilidad.

Seguridad vial: Se trata del conjunto de acciones, mecanismos, estrategias y medidas orientadas a suprimir o disminuir los efectos de los mismos, con el objetivo de proteger la vida de los usuarios de las vías.



MARCO LEGAL

La Constitución Política de Colombia establece la importancia de fomentar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana en las instituciones educativas del país (art. 41), con el fin de propiciar en las colombianas y colombianos el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia (art. 67). En el mismo sentido, la Ley General de

Educación (Ley 115 de febrero 8 de 1994) dispone que la educación sea un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, derechos y deberes (art. 1). Es necesario tener en cuenta, además, que la Ley General de Educación⁴ establece unos fines específicos para la Educación entre los que se encuentran:

1. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
2. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
3. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, la historia colombiana y a los símbolos patrios.
4. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
5. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
6. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

En este sentido, la Ley 1503 de 2011, que promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía, modificó los artículos 13, 14, 16, 30 y 56 de la Ley General de Educación, incorporando la enseñanza obligatoria de la Educación

Vial en todos los niveles educativos.



De esta manera, se establece que entre los objetivos comunes de la educación (art. 13) se encuentran:

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los Derechos Humanos;
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;

(...)

- i) El MEN orientará y apoyará el desarrollo de los programas pedagógicos para la implementación de la enseñanza en educación vial en todos los niveles de la educación básica y media.

Así mismo, el artículo 14 de la Ley General de Educación establece la enseñanza obligatoria y la incorporación, en el currículo y el plan de estudios, de la Educación Vial para el “desarrollo de conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las distintas consecuencias que para su seguridad integral tienen las situaciones riesgosas a las que se exponen como peatones, pasajeros y conductores”.

El esfuerzo por reconocer la importancia de la educación vial en el ámbito escolar se concreta en la Ley 1503 de 2011 y su

Decreto Reglamentario 2851 de 2013; en ellos se llama la atención sobre la apropiación de conocimientos y normas y se hace especial énfasis en el desarrollo de hábitos, actitudes y comportamientos responsables para el ejercicio de la movilidad. Por ello, en el artículo 1° de dicha ley se establece que:

La educación vial consiste en acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados (art. 1.º, Ley 1503 de 2011).

Por otra parte, la Ley General define de manera clara el propósito fundamental de la educación vial, al afirmar que su fin es el logro de una óptima seguridad vial (art. 3.º) y agrega que debe:



1. Ser permanente, acompañando el desarrollo de la persona en todas sus etapas de crecimiento.

2. Ser integral, transmitiendo conocimientos, habilidades y comportamientos positivos.

3. Estar basada en valores fundamentales, como lo son la solidaridad, el respeto mutuo, la tolerancia, la justicia.

4. Lograr la convivencia en paz entre todos los actores de la vía.

De igual manera, en la norma se destacan los siguientes contenidos y objetivos que deben desarrollarse en los programas para la implementación de la enseñanza en educación vial de manera sistemática en todos los niveles de la educación formal de las instituciones educativas del país (art. 10, Ley 1503 de 2011):

1. Generar hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y la capacidad de analizar el riesgo posible con determinadas conductas y hábitos.

2. Fomentar sentimientos de sensibilidad social, de aprecio y valor por la vida, las personas, y la naturaleza que se proyecten más allá de la esfera individual.

3. Generar la toma de conciencia de cada individuo como agente de bienestar y seguridad y agente de riesgo en la vía.

4. Preparar al individuo para circular por la vía pública con reconocimiento pleno de los derechos y responsabilidades que le competen como ciudadano.

5. Fomentar actitudes de cooperación y solidaridad con los demás y de reconocimiento de que sus actos tienen consecuencias, tanto en sí mismo como en los demás.

6. Fomentar las actitudes de tolerancia y respeto hacia los demás.

7. Desarrollar competencias que permitan evaluar con claridad los riesgos a que está expuesto y responder con comportamientos más racionales en la vía.

8. Propiciar actitudes de precaución y prevención permanentes manteniendo una constante atención del entorno.

9. Generar en el individuo la capacidad de evaluar las propias capacidades y determinar qué puede y qué no puede hacer y el riesgo al que se expone frente a situaciones que exigen habilidades y capacidades personales con las que no cuenta.

10. Preparar al individuo para participar de los debates que se generen con ocasión de las medidas para la regulación de la circulación y el tránsito.

11. Fomentar en el individuo una actitud de participación crítica y creativa para resolver los conflictos característicos del espacio público.

Acciones desde las gestiones

“Centro Educativo Rural “El Farache”. Educando Sembramos Futuro”

Vereda El Farache cel.: 3102173536 E-mail: cerelfarache@yahoo.com.co



El MEN ha propuesto diferentes gestiones que deben adelantarse con el objetivo de alcanzar una educación de calidad a través de un mejoramiento continuo a nivel institucional.

Las áreas identificadas permiten que el Establecimientos Educativos oriente su práctica desde diversos campos, garantizando el alcance de sus logros, evidenciando en su quehacer una cultura de mejora continua. La Educación para la Movilidad Segura exige que se establezcan acciones desde cada una de las gestiones (directiva, académica, administrativa y financiera y dela comunidad).

Gestión académica

Los procesos que se adelantan desde la gestión académica invitan a una constante toma de decisiones sobre los aprendizajes delos estudiantes, su pertinencia, su impacto social y académico, las prácticas pedagógicas, la gestión en el aula, el seguimiento a los aprendizajes y los procesos desarrollados.

Por ser esta área la encargada del “diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico se considera indispensable laborar desde ella para el desarrollo del Proyecto Pedagógico Transversal en movilidad segura.

Gestión a la comunidad

Por definición, debe estar orientada a la participación directa de la comunidad educativa en la formación, además de la detección de condiciones de riesgo que puedan afectar el bienestar de la comunidad. Es pertinente recalcar sobre la problemática en la morbilidad y mortalidad de la población infantil y juvenil por conductas riesgosa, lo que afecta a la comunidad educativa.

Gestión directiva

Garantizar desde la gestión directiva las alianzas y apoyo de las diferentes entidades que puedan respaldar la labor pedagógica para los proyectos en MS.



 TRANSICION				PERIODOS:1, 2, 3, Y 4	
NUCLEO PROBLEMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACION CON OTRAS AREAS	ESTRATEGIAS DIDACTICAS	ESTRATEGIA DE EVALUACION
¿Por qué debo cuidarme?	Promover el conocimiento, valoración y el cuidado del cuerpo.	<p>Soy Valioso: Mis cualidades. Cuidado de mi cuerpo.</p> <p>Cuando no cuido mi cuerpo. Cómo evito lastimarme</p>	<p>Dimensión ética, actitudes y valores: Respeto y cuido mi cuerpo (aseo mi cuerpo, alimento adecuadamente mi cuerpo, ejercito mi cuerpo, evito riesgos para mi cuerpo.)</p> <p>Dimensión cognitiva: conozco las partes y funciones principales de mi cuerpo.</p> <p>Dimensión corporal: valoro mi cuerpo: (con mi cuerpo camino, salto, trepo, corro, juego, escribo, dibujo etc.). (Con mi cuerpo me expreso, brindo afecto, amor, respeto.</p> <p>Dimensión comunicativa: describo mi cuerpo (la descripción y su función.</p> <p>Dimensión estética: pinto mi cuerpo modelo mi cuerpo</p>	<p>Videos laminas dibujos aparato locomotor</p>	
¿Qué peligros hay en mi entorno?	Promover el análisis de formas, actitudes y comportamientos que previenen situaciones de	<p>La noción de riesgo y peligro. Peligros de mi entorno, casa y Escuela. La prevención de accidentes.</p>	<p>Dimensión ética, actitudes y valores: valoro las normas(Por qué debo respetar y acatar las normas)</p> <p>Anticipo desenlaces para situaciones dadas, identifico procesos (situación inicial, transformación, resultado).</p> <p>Dimensión corporal: disfruto sin correr riesgos. (Juego, pero no trepando muros y paredes, juego sin agredir,</p>		



	los accidentes		juego con elementos que no hacen daño, no me subo a los árboles, no camino por trochas o caminos abandonados. Dimensión comunicativa: describo los procesos de una situación, comunico un proceso en diferentes lenguajes (oral, gestual y escrito) Dimensión estética: expreso gráficamente procesos secuenciales, mediante la dramatización.		
¿Cuándo estoy seguro?	Aprender a comportarse correctamente en una vía pública.	Cruzar la calle o carretera con seguridad. Comportamientos que deben aprenderse: Parar: en el cruce. Ante señales luminosas (semáforo) Mirar: en todas las direcciones. Escuchar: el ruido del tráfico. Cruzar: sólo en los cruces cuando	Dimensión ética, actitudes y valores: valoración de las normas, acato normas. Asumo una actitud de respeto frente a ellas. Dimensión cognitiva: diferencio los colores. Interpreto señales, establece relaciones (color, parar, pasar), establezco relaciones de causas y efecto (cuando paso en rojo, cuando no miro a los lados, cuando voy distraído). Dimensión corporal: desplazamientos a la derecha, izquierda, al frente, atrás. Ubicación espacial a mi derecha, a mi izquierda, al frente, atrás. Dimensión comunicativa: otras formas no convencionales de comunicar y de lectura. Escuchar: seguir órdenes e indicaciones. Dimensión estética: dibujar experiencias de desplazamientos.		



		la luz del semáforo indique.		
¿Corro riesgos como pasajero?	Que los estudiantes comprendan la importancia de tener comportamientos adecuados cuando hacen uso del transporte	Los medios de transporte. Transporte motorizado y no motorizado. Normas básicas para usuarios del transporte Cruzar la calle con seguridad	<p>Dimensión cognitiva: conozco diferentes medios de transporte, identifiqué la noción de pasajero. Clasifiqué los medios de transporte (por su tamaño, capacidad, motorizados, no motorizados. Consolidación de estructuras de orientación espacial, cálculo de distancias y percepción de la velocidad.</p> <p>Dimensión corporal: me desplazo dentro del espacio escolar y en el recorrido de mi casa a la sede educativa atendiendo las señales y normas.</p> <p>Dimensión comunicativa: interpreto y produzco mensajes en los que combino el lenguaje verbal con lenguajes no verbales en la realización de campañas o carteleras relacionadas con la movilidad segura.</p> <p>Dimensión estética: represento situaciones vividas en mi espacio, cuando hago uso de los medios de transporte que utilizo en mi región.</p>	



		PRIMERO			PERIODOS:1, 2, 3, Y 4	
NUCLEO PROBLEMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACION CON OTRAS AREAS	ESTRATEGIAS DIDACTICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION	
¿Por qué el respeto a la vida es un valor supremo?	<p>Promover la toma de conciencia en los estudiantes frente al valor y respeto de la propia vida y la de los demás.</p> <p>Promover en los estudiantes el reconocimiento y respeto a las diferencias biológicas, sociales y culturales de</p>	<p>El Valor del Respeto El respeto por la vida como valor supremo. Respeto mis rasgos individuales y los de otras personas. Identifico situaciones cotidianas que indican el cumplimiento o incumplimiento de los derechos de las personas. Derechos y responsabilidades frente a la</p>	<p>Ética y convivencia: La convivencia social como el reconocimiento y respeto a las diferencias biológicas, sociales y culturales. Reconozco situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a los rasgos individuales de las personas y propongo formas de cambiarlas.</p> <p>Sociales: Reconozco la diversidad étnica y cultural de mi comunidad, barrio y ciudad. Investigar las características socioculturales de la comunidad a la que pertenezco y de otras diferentes a las mías.</p> <p>Ciencias naturales: El cuerpo y los sentidos Conozco las necesidades de las personas (bienestar emocional y físico) y de otros seres vivos. Identifico características y funciones de las partes del cuerpo.</p> <p>Educación física: Estimulación de la percepción a través de los sentidos. Descubro posibilidades del cuerpo en el espacio a través del movimiento, desplazamientos.</p> <p>Educación artística: Actuaciones a partir de las nociones y/o percepciones del cuerpo. Participo en actividades que expresan valores culturales de mi</p>			



	las personas	protección de nuestra vida y la de los demás.	comunidad, y de otras diferentes a la mía. Humanidades: Representación subjetiva. Utilizo la descripción para expresar nociones o percepciones del cuerpo.		
¿Qué peligros encuentro en mi vereda?	Reconocer las situaciones riesgosas en mi sede educativa, y alrededores. Comprender la importancia de asumir comportamientos seguros.	La noción de riesgo y peligro. Situaciones de peligros de mi entorno, casa y sede educativa. Cómo prevenir mitigar los riesgos.	Ética y valores: Identifico mis derechos y deberes y los de otras personas en la comunidad a las que pertenezco. reconozco el valor del autocuidado Sociales: Los problemas sociales de mi vereda, municipio y sus causas. Identifico en situaciones reales factores que generan cooperación y/o conflicto en mi vereda. Ciencias naturales: Identifico necesidades de cuidado de mi cuerpo y el de otras personas. Comprendo algunos riesgos relacionados con la salud. Humanidades: La reseña como texto explicativo: investigo la historia de mi vereda, describiendo los problemas o agentes de riesgo que hay en la actualidad. Educación artística: me ubico en el entorno físico y lo represento utilizando referentes espaciales. (En un dibujo, plano o maqueta). Matemáticas: Los números naturales: los números naturales en la ubicación y la distancia entre casas. Educación física: Orientación espacial. Participo en juegos simulados de desplazamientos que me permitan identificar los lugares seguros de mi comunidad y mi escuela.		



		SEGUNDO		PERIODOS:1, 2, 3, Y 4	
NUCLEO PROBLEMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACION CON OTRAS AREAS	ESTRATEGIAS DIDACTICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
¿Qué peligros encuentro en mi vereda?	<p>Reconocer las situaciones riesgosas en mi sede educativa, y alrededores.</p> <p>Comprender la importancia de asumir comportamientos seguros.</p>	<p>La noción de riesgo y peligro.</p> <p>Situaciones de peligros de mi entorno, casa y sede educativa. Cómo prevenir mitigar los riesgos.</p>	<p>Ética y valores: Identifico mis derechos y deberes y los de otras personas en la comunidad a las que pertenezco. reconozco el valor del autocuidado</p> <p>Sociales: Los problemas sociales de mi vereda, municipio y sus causas. Identifico en situaciones reales factores que generan cooperación y/o conflicto en mi vereda</p> <p>Ciencias naturales: Identifico necesidades de cuidado de mi cuerpo y el de otras personas. Comprendo algunos riesgos relacionados con la salud.</p> <p>Humanidades: La reseña como texto explicativo: investigo la historia de mi vereda, describiendo los problemas o agentes de riesgo que hay en la actualidad.</p> <p>Educación artística: me ubico en el entorno físico y lo represento utilizando referentes espaciales. (En un dibujo, plano o maqueta).</p>	<p>Lenguaje. Modulo 1. Guía 4 Pagina 39</p> <p>Matemáticas. Modulo 2 Guía 15 Página 10</p> <p>Ciencia naturales. Modulo 2 Guía 19 Página 24</p> <p>Sociales Modulo 1 Guía 12 Página 102</p>	



			<p>Matemáticas: Los números naturales: los números naturales en la ubicación y la distancia entre casas</p> <p>Educación física: Orientación espacial. Participo en juegos simulados de desplazamientos que me permitan identificar los lugares seguros de mi comunidad y mi escuela.</p>	
¿Cruzo las calles preservando mi vida y mi seguridad?	Propiciar en los estudiantes la reflexión sobre el comportamiento que niños y adultos deben tener en la vía pública.	<p>Cruzar la calle con seguridad. Comportamientos que deben aprenderse:</p> <p>Parar: en el cruce. Ante señales luminosas (luz roja). Ante señales del agente.</p> <p>Mirar: en las cuatro direcciones.</p> <p>Escuchar: el ruido del tráfico.</p> <p>Cruzar: sólo en</p>	<p>Ética y convivencia: Valoración de las normas, actúo de acuerdo a las normas. Identifico situaciones cotidianas que indiquen cumplimiento o incumplimiento de las normas.</p> <p>Sociales: Identifico algunas normas que han sido construidas socialmente. Conozco las normas en cuya construcción y modificación puedo participar (normas de familia, colegio, manual de convivencia escolar,</p> <p>Ciencias naturales: Establezco relaciones de causas y efecto, identifico causas y consecuencias de los accidentes viales.</p> <p>Educación artística: Expreso a través del dibujo, modelado o simulaciones, los procesos para estar seguros en la vía: cruzar la calle con seguridad (parar, mirar y escuchar).</p> <p>Humanidades: identifico otras formas de comunicar y de lectura. Leo símbolos y señales.</p>	



		<p>los cruces. Cuando los cruces estén despejados. La importancia del semáforo.</p> <p>Otras normas de conducta peatonal (evitar distraerse, jugar en la calle, mirar por donde me desplazo, etc.)</p>	<p>Educación física: ubicación y orientación espacial: participo en desplazamientos que me ubiquen espacialmente: derecha, izquierda, al frente, atrás, desplazamientos: simulaciones de cruzar calle con seguridad.</p> <p>Matemáticas: recolección y organización de información a partir de observaciones directas de actitudes peatonales. Representaciones gráficas de la misma.</p>	
¿Qué otras señales de tránsito ayudan a preservar mi vida?	Permitir que los estudiantes descubran la importancia que tienen otras señales de tránsito, y conozcan su utilidad y significado.	<p>Las señales de tránsito:</p> <p>a. Señalización vertical: de peligro, Prohibición, obligación e indicación.</p> <p>b. Marcas viales: pasos para peatones.</p> <p>c. Señales y órdenes de los</p>	<p>Ética y valores: Valoro las señales de tránsito como medios para preservar la vida de todos. El valor de la obediencia a las mismas.</p> <p>Sociales: reconozco en mi entorno escolar las señales de tránsito y su utilidad. Ubicación de las mismas en un plano.</p> <p>Humanidades: Elaborar artículos de opinión frente a problemas de la seguridad vial en su barrio.</p> <p>Educación física: Consolidación de estructuras de orientación espacial, cálculo de distancias y percepción de la velocidad. Desplazamientos: participo en juegos de reacción inmediata a órdenes e instrucciones para cruzar la calle con seguridad.</p>	



REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA
CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE

Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189

Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225

Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022

NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108

		<p>agentes de la circulación.</p>	<p>Educación artística: Expresión de un contexto (la cuadra y sus señales de tránsito. Expreso en dibujos, pinturas, collages, afiches etc., mi realidad social.</p> <p>Matemáticas: formas geométricas: identifico las formas de las señales de tránsito. Desarrollo relaciones de correspondencia, relaciones de pertenencia y no pertenencia a un conjunto (las señales).</p>		
--	--	-----------------------------------	--	--	--



		TERCERO		PERIODOS:1, 2, 3, Y 4	
NUCLEO PROBLEMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACION CON OTRAS AREAS	ESTRATEGIAS DIDACTICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
¿Qué peligros encuentro en mi vereda?	Reconocer las situaciones riesgosas en mi sede educativa, y alrededores. Comprender la importancia de asumir comportamientos seguros	La noción de riesgo y peligro. Situaciones de peligros de mi entorno, casa y sede educativa. Cómo prevenir mitigar los riesgos.	Ética y valores: Identifico mis derechos y deberes y los de otras personas en la comunidad a las que pertenezco. reconozco el valor del autocuidado Sociales: Los problemas sociales de mi vereda, municipio y sus causas. Identifico en situaciones reales factores que generan cooperación y/o conflicto en mi vereda Ciencias naturales: Identifico necesidades de cuidado de mi cuerpo y el de otras personas. Comprendo algunos riesgos relacionados con la salud. Humanidades: La reseña como texto explicativo: investigo la historia de mi vereda, describiendo los problemas o agentes de riesgo que hay en la actualidad. Educación artística: me ubico en el entorno físico y lo represento utilizando referentes	Modulo 1 Guía 4 Lenguaje Matemáticas Modulo 1 Guía 4 Página 29 Matemáticas Modulo 1 Guía 7 Página 49 Matemáticas Modulo 2 Guía 30 Página 113	



			<p>espaciales. (En un dibujo, plano o maqueta). Matemáticas: Los números naturales: los números naturales en la ubicación y la distancia entre casas Educación física: Orientación espacial. Participo en juegos simulados de desplazamientos que me permitan identificar los lugares seguros de mi comunidad y mi escuela.</p>	
¿Qué otras señales de tránsito ayudan a preservar mi vida?	Permitir que los estudiantes descubran la importancia que tienen otras señales de tránsito, y conozcan su utilidad y significado.	<p>Las señales de tránsito</p> <p>a. Señalización vertical: de peligro, Prohibición, obligación e indicación.</p> <p>b. Marcas viales: pasos para peatones.</p> <p>c. Señales y órdenes de los agentes de la Circulación.</p>	<p>Ética y valores: Valoro las señales de tránsito como medios para preservar la vida de todos. El valor de la obediencia a las mismas.</p> <p>Sociales: reconozco en mi entorno escolar las señales de tránsito y su utilidad. Ubicación de las mismas en un plano.</p> <p>Humanidades: Elaborar artículos de opinión frente a problemas de la seguridad vial en su barrio.</p> <p>Educación física: Consolidación de estructuras de orientación espacial, cálculo de distancias y percepción de la velocidad. Desplazamientos: participo en juegos de reacción inmediata a órdenes e instrucciones para cruzar la calle con seguridad.</p> <p>Educación artística: Expresión de un contexto</p>	<p>Modulo 2 Ciencias Naturales Guía 23 Página 57</p>



REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA
CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE

Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189

Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225

Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022

NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108

		<p>(la cuadra y sus señales de tránsito. Expreso en dibujos, pinturas, collages, afiches etc., mi realidad social.</p>	<p>Matemáticas: formas geométricas: identifico las formas de las señales de tránsito. Desarrollo relaciones de correspondencia, relaciones de pertenencia y no pertenencia a un conjunto (las señales).</p>	<p>Lenguaje Modulo 2 Guía 28 Página 87</p>	
--	--	--	--	--	--



		CUARTO		PERIODOS:1, 2, 3, Y 4	
NUCLEO PROBLEMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACION CON OTRAS AREAS	ESTRATEGIAS DIDACTICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
¿Por qué el respeto a la vida es un valor supremo?	<p>Promover la toma de conciencia frente al valor y respeto de la propia vida y la de los demás.</p> <p>Promover el reconocimiento y respeto a las diferencias biológicas, sociales y culturales de las personas.</p>	<p>El Valor del Respeto</p> <p>El respeto por la vida como valor supremo.</p> <p>Respeto mis rasgos individuales y los de otras personas Identifico situaciones cotidianas frente al cumplimiento o incumplimiento del derecho constitucional sobre la preservación de la vida.</p>	<p>Ética y convivencia: Identifico rasgos de la convivencia social y su relación con el reconocimiento y respeto a las diferencias biológicas, sociales y culturales. Reconozco situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a los rasgos individuales de las personas y propongo formas de cambiarlas.</p> <p>Sociales: Reconozco al ser humano como sujeto social capaz de transformar su entorno social.</p> <p>Ciencias naturales: Identifico las necesidades de las personas para el logro del bienestar físico, mental y emocional Identifico las características y funciones de los sistemas físico-corporales.</p> <p>Educación física: Participo en actividades de estimulación de la percepción del cuerpo a través del movimiento y la escucha.</p>	<p>Lenguaje Módulo 2 Guía 28 Página 87</p> <p>Matemáticas. Modulo 1 Guía 7 Página 57</p> <p>Matemáticas Modulo 1 Guía 14 Página 102</p> <p>Matemáticas Modulo 2 Guía 19 Página 40</p>	



		Derechos y responsabilidades frente a la protección de nuestra vida y la de los demás.	<p>Educación artística: Representación objetiva a partir de las nociones o percepciones del cuerpo. Participo en actividades que expresen valores culturales de mi ciudad, mi país y otros países diferentes al mío.</p> <p>Humanidades: ¿porque el derecho a la vida es inviolable? Consulto información relacionada con este tema y elaboro diferentes tipos de textos en los que se evidencie mi estilo personal.</p>	
¿Por qué necesitamos normas?	Promover la Valoración de las normas como fundamentales y necesarias para lograr interrelaciones sanas en nuestra vida social.	<p>Sentido de las normas como reguladoras de la convivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Porque son necesarias las normas en la clase y colegio. -Necesidad de las normas familiares -Necesidad de las normas en la comunidad. -La disciplina como elemento regulador 	<p>Ética y valores: Valoro las normas como medios reguladores para el logro de relaciones armoniosas. El manual de convivencia como elemento regulador de la convivencia escolar.</p> <p>Sociales: conozco y analizo los derechos individuales y de grupo. Identifico los derechos y las responsabilidades que conllevan.</p> <p>Humanidades: planeo y desarrollo un debate en torno a las normas de convivencia en el colegio. El debate: características, organización, procesos etc.</p> <p>Educación física: las normas en la actividad deportiva. Analizo, acepto, y aplico las normas en la práctica de deportes.</p>	<p>Ciencias Naturales Modulo 2 Guía 27 Página 74</p> <p>Ciencias sociales Modulo 1 Guía 8 Página 75</p>



<p>¿Qué peligros encuentro en mi vereda?</p>	<p>Reconocer las situaciones riesgosas en mi sede educativa, y alrededores.</p> <p>Comprender la importancia de asumir comportamientos seguros.</p>	<p>de nuestra vida.</p> <p>La noción de riesgo y peligro.</p> <p>Situaciones de peligros de mi entorno, casa y sede educativa.</p> <p>Cómo prevenir mitigar los riesgos.</p>	<p>Ética y valores: Identifico mis derechos y deberes y los de otras personas en la comunidad a las que pertenezco. reconozco el valor del autocuidado</p> <p>Sociales: Los problemas sociales de mi vereda, municipio y sus causas. Identifico en situaciones reales factores que generan cooperación y/o conflicto en mi vereda</p> <p>Ciencias naturales: Identifico necesidades de cuidado de mi cuerpo y el de otras personas. Comprendo algunos riesgos relacionados con la salud.</p> <p>Humanidades: La reseña como texto explicativo: investigo la historia de mi vereda, describiendo los problemas o agentes de riesgo que hay en la actualidad.</p> <p>Educación artística: me ubico en el entorno físico y lo represento utilizando referentes espaciales. (En un dibujo, plano o maqueta).</p> <p>Matemáticas: Los números naturales: los números naturales en la ubicación y la distancia entre casas</p> <p>Educación física: Orientación espacial. Participo en juegos simulados de desplazamientos que me permitan identificar los lugares seguros de mi comunidad y mi escuela.</p>	
--	---	--	---	--



		QUINTO		PERIODOS:1, 2, 3, Y 4	
NUCLEO PROBLEMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACION CON OTRAS AREAS	ESTRATEGIAS DIDACTICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
¿Qué peligros encuentro en mi vereda?	<p>Reconocer las situaciones riesgosas en mi sede educativa, y alrededores.</p> <p>Comprender la importancia de asumir comportamientos seguros.</p>	<p>La noción de riesgo y peligro.</p> <p>Situaciones de peligros de mi entorno, casa y sede educativa.</p> <p>Cómo prevenir mitigar los riesgos.</p>	<p>Ética y valores: Identifico mis derechos y deberes y los de otras personas en la comunidad a las que pertenezco. reconozco el valor del autocuidado</p> <p>Sociales: Los problemas sociales de mi vereda, municipio y sus causas. Identifico en situaciones reales factores que generan cooperación y/o conflicto en mi vereda</p> <p>Ciencias naturales: Identifico necesidades de cuidado de mi cuerpo y el de otras personas. Comprendo algunos riesgos relacionados con la salud.</p> <p>Humanidades: La reseña como texto explicativo: investigo la historia de mi vereda, describiendo los problemas o agentes de riesgo que hay en la actualidad.</p> <p>Educación artística: me ubico en el entorno físico y lo represento utilizando referentes</p>	<p>Lenguaje Modulo 2 Guía 16 Página 7</p> <p>Lenguaje Modulo 2 Guía 25 Página 76</p> <p>Matemáticas Modulo 1 Guía 6 Página 48</p> <p>Matemáticas Modulo 1 Guía 14 Página 108</p>	



			<p>espaciales. (En un dibujo, plano o maqueta).</p> <p>Matemáticas: Los números naturales: los números naturales en la ubicación y la distancia entre casas</p> <p>Educación física: Orientación espacial. Participo en juegos simulados de desplazamientos que me permitan identificar los lugares seguros de mi comunidad y mi escuela.</p>	<p>Matemáticas Modulo 2 Guía 25 Página 70</p>	
¿Por qué necesitamos normas?	<p>Promover la Valoración de las normas como fundamentales y necesarias para lograr interrelaciones sanas en nuestra vida social.</p>	<p>Sentido de las normas como reguladoras de la convivencia.</p> <p>-Porqué son necesarias las Normas la clase y el colegio.</p> <p>-Necesidad de las normas familiares</p> <p>-Necesidad de las normas en la comunidad.</p> <p>-La disciplina como elemento regulador de nuestra vida.</p>	<p>Ética y valores: Valoro las normas como medios reguladores para el logro de relaciones armoniosas. El manual de convivencia como elemento regulador de la convivencia escolar.</p> <p>Sociales: conozco y analizo los derechos individuales y de grupo. Identifico los derechos y las responsabilidades que conllevan.</p> <p>Humanidades: planeo y desarrollo un debate en torno a las normas de convivencia en el colegio. El debate: características, organización, procesos etc.</p> <p>Educación física: las normas en la actividad deportiva. Analizo, acepto, y aplico las normas en la práctica de deportes.</p>	<p>Ciencias Naturales Modulo 2 Guía 24 Página 67</p> <p>Ciencias Sociales Modulo 1 Guía 7 Página 81</p> <p>Ciencias sociales Modulo 1 Guía 11 Página 130</p>	



		SEXTO			PERIODOS:1, 2, 3, Y 4	
NUCLEO PROBLEMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACION CON OTRAS AREAS	ESTRATEGIAS DIDACTICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION	
¿Qué problemáticas ambientales genera el transporte motorizado?	Promover la toma de conciencia frente a Problemas Ambientales Ocasionados por el transporte motorizado.	El desconocimiento y consecuente desobediencia de las normas y las señales de tránsito.	<p>Ética y valores: Asumo una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente y formulo estrategias para su protección.</p> <p>Tecnología: el transporte motorizado; analizo los mecanismos para sus desplazamientos (propulsión mecánica, motor o generador, el chasis, etc.</p> <p>Ciencias naturales: reconozco los efectos de la contaminación del aire en la salud pública por el deterioro del parque automotriz. Analizo el ruido ambiental como factor contaminante y generador de problemas de salud (ruido de carros, pitos, entre otros).</p> <p>Sociales: El sistema de valores en las sociedades. Identifico su importancia e incidencia en las condiciones ambientales y socioculturales</p>	<p>Ciencias Naturales. Modulo 3 Guía 14</p> <p>Ciencias sociales Modulo 1 Guía 5</p> <p>Ciencias Naturales. Modulo 4 Guía 17</p>		
¿Qué peligros	Reconocer las	La noción de riesgo y peligro.	Ética y valores: Identifico mis derechos y deberes y los de otras personas en la	Ciencias sociales.		



<p>encuentro en mi vereda?</p>	<p>situaciones riesgosas en mi sede educativa, y alrededores.</p> <p>Comprender la importancia de asumir comportamientos seguros.</p>	<p>Situaciones de peligros de mi entorno, casa y sede educativa. Cómo prevenir mitigar los riesgos.</p>	<p>comunidad a las que pertenezco. reconozco el valor del autocuidado</p> <p>Sociales: Los problemas sociales de mi vereda, municipio y sus causas. Identifico en situaciones reales factores que generan cooperación y/o conflicto en mi vereda</p> <p>Ciencias naturales: Identifico necesidades de cuidado de mi cuerpo y el de otras personas. Comprendo algunos riesgos relacionados con la salud.</p> <p>Humanidades: La reseña como texto explicativo: investigo la historia de mi vereda, describiendo los problemas o agentes de riesgo que hay en la actualidad.</p> <p>Educación artística: me ubico en el entorno físico y lo represento utilizando referentes espaciales. (En un dibujo, plano o maqueta).</p> <p>Matemáticas: Los números naturales: los números naturales en la ubicación y la distancia entre casas</p> <p>Educación física: Orientación espacial. Participo en juegos simulados de desplazamientos que me permitan identificar los lugares seguros de mi comunidad y mi escuela.</p>	<p>Modulo 2 Guía 4</p> <p>Ciencias Naturales. Modulo 4 Guía 17</p> <p>Lenguaje Modulo 3 Guía 9</p>	
--------------------------------	---	---	---	--	--



		SEPTIMO			PERIODOS:1, 2, 3, Y 4	
NUCLEO PROBLEMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACION CON OTRAS AREAS	ESTRATEGIAS DIDACTICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION	
¿Es el respeto un valor fundamental para la convivencia ciudadana?	Crear y fomentar una conciencia de práctica del respeto a los derechos de los demás	<p>El respeto como valor Fundamental de la responsabilidad social El respeto como valor no negociable.</p> <p>El respeto como reconocimiento de los derechos, intereses y sentimientos del otro en una relación.</p> <p>El respeto como base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Respeto a sí mismo •Respeto a los padres y profesores 	<p>Ética y valores: Promuevo y respeto los derechos de los demás.</p> <p>Humanidades: Expreso mi pensamiento ideológico a través de textos u otros actos comunicativos frente al respeto y su valor fundamental para la responsabilidad social.</p> <p>Sociales: El ejercicio de los derechos y deberes. Analizo el respeto a los demás como un deber y un derecho de todos. Reconozco que soy ciudadano de derechos y deberes.</p> <p>Educación artística y humanidades: Respeto las diferentes expresiones artísticas y culturales e identifico en ellas sus intenciones comunicativas. Conozco diversas formas de expresión desde el arte.</p>	<p>Ética y valores Módulo 2 guía 5</p> <p>Educación artística Módulo 1 guía 2</p> <p>Ética y valores guía 12</p>		



		<p>•Respeto a los demás.</p>			
<p>¿Conozco las señales de tránsito?</p>	<p>Identifico los diferentes tipos de señales de tránsito y sus funciones</p>	<p>Señales de tránsito</p> <p>1. Señales verticales:</p> <p>a. Señales reguladoras. b. Señales Preventivas c. Señales informativas</p> <p>2. Señales horizontales:</p> <p>a. Marcas en el pavimento. b. Marcas en los obstáculos.</p> <p>Demarcadores reflectores.</p> <p>3. El semáforo</p> <p>a. Semáforo vehicular. b. Semáforos peatonales c. Semáforos especiales</p>	<p>Ética y valores: Valoro las señales de tránsito como medios para preservar la vida de todos. Analizo el valor de la prudencia y el respeto frente a las mismas.</p> <p>Sociales: Reconozco en el entorno escolar las señales de tránsito y su utilidad. Ubico las mismas en un plano o maqueta.</p> <p>Educación física: Participo en actividades de consolidación de estructuras de orientación temporo-espacial, cálculo de distancias, tiempos y percepción de la velocidad.</p> <p>Educación artística: expresión de un contexto. Uso diferentes formas para expresar los alrededores del colegio y sus señales de tránsito.</p> <p>Matemáticas: Identifico formas geométricas. Hallo áreas, perímetros. Encuentro la relación de formas geométricas con las señales de tránsito. Trabajo relaciones de correspondencia, pertenencia y no pertenencia en el conjunto de las señales.</p>		



		OCTAVO			PERIODOS:1, 2, 3, Y 4	
NUCLEO PROBLEMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACION CON OTRAS AREAS	ESTRATEGIAS DIDACTICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION	
¿Es el respeto un valor fundamental para la convivencia ciudadana?	Crear y fomentar una conciencia de práctica del respeto a los derechos de los demás	<p>El respeto como valor fundamental de la responsabilidad social El respeto como valor no negociable.</p> <p>El respeto como reconocimiento de los derechos, intereses y sentimientos del otro en una relación.</p> <p>El respeto como base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Respeto a sí mismo •Respeto a los padres y profesores 	<p>Ética y valores: Promuevo y respeto los derechos de los demás.</p> <p>Humanidades: Expreso mi pensamiento ideológico a través de textos u otros actos comunicativos frente al respeto y su valor fundamental para la responsabilidad social.</p> <p>Sociales: El ejercicio de los derechos y deberes. Analizo el respeto a los demás como un deber y un derecho de todos. Reconozco que soy ciudadano de derechos y deberes.</p> <p>Educación artística y humanidades: Respeto las diferentes expresiones artísticas y culturales e identifico en ellas sus intenciones comunicativas. Conozco diversas formas de expresión desde el arte.</p>			



		•Respeto a los demás.		
¿Por qué necesitamos de normas?	Valorar las normas como esenciales, fundamentales y necesarias para las interrelaciones y la vida en sociedad.	<p>El sentido de las normas en la convivencia social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normas de clase • Normas familiares • Normas de la comunidad • Otras normas 	<p>Ética y valores: Contribuyo a la construcción de normas que regulen la vida en común en el aula, la familia y comunidad. Valoro el manual de convivencia como norma reguladora de las relaciones en la institución.</p> <p>Sociales: Conozco algunas concepciones filosóficas del sentido del deber. El hombre como ser social. Relación de las normas con la vida en sociedad. Identifico diferentes clases de normas legales: constitucionales, leyes, decretos, acuerdos,</p> <p>Humanidades: El ensayo como texto argumentativo. Elaboro ensayos relacionados con el tema de las normas</p>	



REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA
CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE

Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189
Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225

Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022
NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108

		NOVENO		PERIODOS:1, 2, 3, Y 4	
NUCLEO PROBLEMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACION CON OTRAS AREAS	ESTRATEGIAS DIDACTICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
¿Soy ciudadano con responsabilidades sociales?	Formar a los estudiantes para la toma de decisiones y la participación en asuntos sociales	Responsabilidad Social: un compromiso y un deber. Responsabilidades Individuales Responsabilidades Grupales Responsabilidades Colectivas	Ética y valores: Mi proyecto de vida. Comprendo la necesidad de trabajar por el bien común. Identifico mis responsabilidades en lo personal, social y colectivo. Humanidades: El debate: Participo en debates frente a mi responsabilidad con relación a los problemas del entorno natural y social, y el planteamiento de alternativas de solución. Educación artística: Reconozco múltiples voces frente a lo sociocultural en las diferentes expresiones artísticas.		
¿El derecho a la vida es respetado en Colombia?	Crear una conciencia crítica frente al cumplimiento del derecho constitucional de	La vida como derecho constitucional fundamental. El derecho humanitario. Normatividad internacional de	Ética y valores: Analizo hechos y comportamientos que se dan en mi entorno social frente al uso de las vías. Sociales: Analizo el código nacional de tránsito como norma reguladora de la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas. Identifico el origen, función e importancia de las leyes, el derecho y las normas.		



REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA
CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE

Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189

Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225

Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022

NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108

	respeto a la vida e integridad de las personas.	derechos humanos. Tratados internacionales en defensa y protección de la vida.	Educación física: Desarrollo la capacidad de autonomía para desenvolverse con seguridad en mi entorno. Matemáticas: Interpreto e infiero causas a partir de índices de accidentalidad vial en Colombia.	
--	---	--	--	--





El centro educativo Rural el Farache promueve el valor del autocuidado en sus estudiantes, por lo tanto sigue los lineamientos del MEN frente a esta competencia, la cual se trabaja en cinco elementos que son:

Elemento de Competencia	Conocimiento	Lección/Ruta Pedagógica	Actitud	Práctica
<p>1. Reconocer el peligro que representan los Artefactos Explosivos y mantenerse alejado de ellos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ♥ Conoce qué son, Cómo son y qué daño hacen los AE. ♥ Conoce las pistas que indican la presencia de AE. ♥ Conoce cuáles son los comportamientos adecuados e inadecuados frente a los AE. ♥ Sabe qué hacer si encuentra un AE o algo que parece serlo 	<p>Lección 1. Qué son las MAP/MSE/TE.</p> <p>Lección 2. Cómo son las MAP/MSE/TE.</p> <p>Lección 3. Qué hacen las MAP/MSE/TE.</p> <p>Lección 5. Cuáles son las pistas que pueden indicar la presencia de MAP/MSE/TE.</p> <p>Lección 7. Qué hacer si observa una MAP/MSE/TE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ♥ Está atento a la presencia de objetos extraños y sospecha de ellos. ♥ Es prudente, no es temerario 	<ul style="list-style-type: none"> ♥ Identifica la presencia o la posible presencia de AE. ♥ No recoge objetos extraños del piso. ♥ No toca, coge, pateo, quema o arroja cosas a objetos que son o parecen ser AE. ♥ Avisa a la comunidad y a las autoridades locales, personeros municipales, Juntas de Acción Comunal y profesores, la presencia de objetos extraños en la zona



Elemento de Competencia	Conocimiento	Lección/Ruta Pedagógica	Actitud	Práctica
<p>2. Mantenerse alejado de los lugares en donde puede haber presencia de AE</p>	<p>♥ Conoce cuáles son los lugares en donde es más probable que haya AE, ♥ Sabe qué hacer si se encuentra en un campo minado</p>	<p>Lección 4. Cuáles son las zonas donde es probable que haya MAP/MSE/TE</p>	<p>♥ Se interesa por identificar las zonas donde es probable que haya AE.</p>	<p>♥ Identifica zonas donde es probable la presencia de AE. ♥ No se acerca a los lugares de riesgo.</p>



Elemento de Competencia	Conocimiento	Lección/Ruta Pedagógica	Actitud	Práctica
<p>3. Reconocer y mantenerse en caminos seguros.</p>	<p>♥ Sabe qué es un camino seguro y conoce los riesgos que implica caminar por fuera de los caminos seguros.</p> <p>♥ Sabe reconocer los lugares seguros.</p> <p>♥ Conoce los riesgos que implica viajar de noche</p>	<p>Lección 6. ¿Qué es un camino seguro? Qué se debe hacer para mantenerse seguro?</p>	<p>Se interesa por identificar los caminos seguros en la zona en la cual habita o en la zona que visita</p>	<p>♥ Identifica caminos seguros en la zona donde se encuentra.</p> <p>♥ Siempre se desplaza por el camino seguro.</p> <p>♥ Viaja de día (sale de día y llega de día).</p> <p>♥ Evita ir a donde la gente del lugar se niega a ir</p>



Elemento de Competencia	Conocimiento	Lección/Ruta Pedagógica	Actitud	Práctica
<p>4. Buscar ayuda cuando hay víctimas de AE</p>	<p>♥ Sabe qué hacer si encuentra a una víctima de un AE</p>	<p>Lección 8. ¿Qué hacer si se encuentra una víctima?</p>	<p>♥ Es solidario pero no se arriesga innecesariamente.</p> <p>♥ Mantiene la calma</p>	<p>♥ No se acerca a la víctima y la motiva a salir del lugar por sus propios medios.</p> <p>♥ Busca ayuda con las personas indicadas.</p>



Elemento de Competencia	Conocimiento	Lección/Ruta Pedagógica	Actitud	Práctica
<p>5. Promover comportamientos seguros en los miembros de su familia y su comunidad</p>	<p>♥ Conoce la importancia de recordar a las demás personas los comportamientos seguros</p>	<p>Lección 9. ¿Cómo protejo a los demás?</p>	<p>♥ Se interesa en hablar a sus familia y a su comunidad sobre comportamientos seguros</p>	<p>♥ Promueve comportamientos seguros entre las demás personas.</p> <p>♥ Corrige a los demás cuando van a realizar o están realizando prácticas de riesgo frente a la presencia de AE.</p>



REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA
CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE

Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189

Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225

Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022

NIT: 900177462-4 y DANE:2548000108

